

**Liliana Hebe Litterio**

# TRABAJADORES PLATAFORMA- DEPENDIENTES EN LA ARGENTINA Y EN EL MUNDO

De la informatización al informalismo

**Trabajo a “pedido” a través de aplicaciones  
de transporte y entrega de mercaderías a domicilio**

---

Prólogo de **JULIO CÉSAR SIMON**

Derecho  Tecnología

THOMSON REUTERS  
**LA LEY**

## ÍNDICE GENERAL

---

Prólogo .....	XVII
Palabras previas .....	XXIII

### CAPÍTULO I

I.1. Introducción .....	1
I.2. Metodología .....	6

### CAPÍTULO II

#### LA CUESTIÓN DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA EN LOS TRABAJOS "A PEDIDO" A TRAVÉS DE PLATAFORMAS

II.1. Aproximación al concepto de economía colaborativa .....	9
II.2. Aproximación al concepto de plataforma .....	13
II.3. La construcción de la economía colaborativa con sustento en las plataformas digitales .....	15
II.4. Los trabajadores "a pedido" a través de aplicaciones a la luz de la economía colaborativa .....	18

### CAPÍTULO III

#### LOS TRABAJADORES DE DELIVEROO, RAPPI, GLOVO, PEDIDOSYA Y OTRAS APLICACIONES. EL DERECHO

III.1. Consideración general de las empresas .....	23
III.2. Algunas sentencias, medidas normativas y administrativas extranjeras .....	26
III.2.1. España .....	27
III.2.2. Italia .....	53
III.2.3. Francia .....	58

III.2.4. Reino Unido .....	62
III.2.5. Irlanda y Alemania .....	62
III.2.6. Países Bajos .....	63
III.2.7. Unión Europea .....	64
III.2.8. Australia.....	67
III.2.9. Estados Unidos de América .....	68
III.2.10. Chile.....	71
III.2.11. Colombia .....	73
III.2.12. Perú.....	73
III.3. El derecho y algunas sentencias argentinos .....	75
III.3.1. Algunas normas porteñas .....	75
III.3.2. Algunos proyectos normativos argentinos .....	79
III.3.3. Algunas sentencias porteñas .....	80
III.3.4. Sentencia rosarina sobre medidas cautelares.....	90

## CAPÍTULO IV

### LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS REPARTIDORES DE RAPPI, GLOVO, PEDIDOSYA, TREGGO Y UBER EATS

IV.1. Generalidades .....	93
IV.2. Relación de dependencia laboral.....	95
IV.2.1. Facultad de dirección.....	100
IV.2.2. Facultad reglamentaria .....	101
IV.2.3. Facultad disciplinaria.....	102
IV.2.4. Tiempo de trabajo .....	104
IV.2.5. Remuneración.....	106
IV.2.6. Monotributo.....	109
IV.2.7. Vacaciones y otras licencias .....	109
IV.2.8. Robos sufridos.....	109
IV.2.9. Algunas características del contrato con Glovo.....	110
IV.3. “Los favores”, “los antojos”, “lo que pidas”, “lo que sea”, “lo que se te ocurra” .....	113
IV.4. RappiCash .....	115
IV.5. Los <i>shoppers</i> .....	115
IV.6. Trabajadores tercerizados .....	116
IV.7. Treggo .....	118
IV.8. Uber Eats .....	119

CAPÍTULO V

LA INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE  
LOS COMERCIOS

V.1. La solidaridad del art. 30 de la LCT .....	121
V.2. La falta de vinculación contractual entre los repartidores y los comercios.....	123

CAPÍTULO VI

LOS TRABAJADORES DE UBER Y CABIFY.  
EL DERECHO

VI.1. Consideración general de las empresas .....	127
VI.2. Algunas sentencias, medidas normativas y administrativas extran- jeras .....	129
VI.2.1. España .....	130
VI.2.2. Francia .....	131
VI.2.3. Reino Unido.....	133
VI.2.4. Unión Europea .....	134
VI.2.5. Australia .....	137
VI.2.6. Estados Unidos de América .....	138
VI.2.7. Chile .....	142
VI.2.8. Colombia .....	143
VI.2.9. Perú.....	144
VI.2.10. Brasil.....	144
VI.2.11. Uruguay .....	146
VI.3. El derecho y algunas sentencias y actuaciones administrativas argentinos .....	146
VI.3.1. Algunas normas .....	146
VI.3.2. Algunas sentencias y actuaciones administrativas porteñas....	150
VI.3.3. Una sentencia cautelar cordobesa .....	156

CAPÍTULO VII

LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS CONDUCTORES  
DE UBER, CABIFY Y PICAP

VII.1. Generalidades.....	157
VII.2. Relación de dependencia .....	159

VII.2.1. Facultad de dirección .....	160
VII.2.2. Facultad reglamentaria.....	161
VII.2.3. Facultad disciplinaria .....	161
VII.2.4. Tiempo de trabajo.....	162
VII.2.5. Remuneración.....	163
VII.2.6. Monotributo .....	165
VII.2.7. Vacaciones y otras licencias.....	165
VII.2.8. Algunas características del contrato con Cabify .....	165
VII.3. Picap .....	166

## CAPÍTULO VIII

### RIESGOS DEL TRABAJO

VIII.1. El trabajo riesgoso de los repartidores y de los conductores .....	169
VIII.2. Cobertura de los riesgos del trabajo de los trabajadores no registrados.....	172

## CAPÍTULO IX

### LA SINDICALIZACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

IX.1. El derecho a la sindicalización.....	175
IX.2. Bosquejo del movimiento sindical .....	176
IX.3. La ASiMM .....	177
IX.4. La APP .....	180
IX.5. La incipiente actuación judicial argentina frente al despido de repartidores “representantes gremiales” .....	182
IX. 6. El derecho a la negociación colectiva.....	183

## CAPÍTULO X

### LA VISIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

X.1. Consideración general .....	189
X.2. La mirada de algunos trabajadores y sindicatos.....	189
X.3. La mirada de algunas empresas .....	192
X.4. La mirada de algunas autoridades .....	196
X.5. La mirada de algunos organismos internacionales.....	200

CAPÍTULO XI  
CONSIDERACIONES FINALES

XI.1. Sobre los repartidores y conductores en general .....	203
XI.2. Diferentes líneas de pensamiento y de acción sugeridas .....	204
XI.3. Algunas de las posibles medidas concretas a adoptar .....	214